DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Asunción, 28 JUL. 2022

NOTA MH/DA N° 376 /2022

Abogado
Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional De Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1208/2021, Artículo 4°, que dice: *"PROCEDIMIENTO. INCUMPLIMIENTO DEL PAC DETECTADO EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE. Transcurrido el segundo cuatrimestre establecido, el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) bloqueará automáticamente la posibilidad de comunicación de los llamados que hubieran sido programados para su comunicación durante el primer o segundo cuatrimestre, hasta tanto la Convocante remita a través del mismo: 3) Un Dictamen firmado por la Máxima Autoridad, y/o El Director de Administración y Finanzas de la Convocante, en el cual se expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto. 4) Opcionalmente, la Convocante podrá publicar cualquier otra información que considere relevante a los efectos de justificar el incumplimiento del cronograma. Una vez remitida la justificación correspondiente, el Sistema de Información de Contrataciones Públicas automáticamente procederá a realizar el desbloqueo para la comunicación del llamado. La Convocante será exclusivamente responsable del contenido y la integridad de la justificación y de la información remitida"* (lo subrayado es nuestro)

Al respecto, se aclara que la postergación del inicio del Proceso identificado como Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación de **SERVICIO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA - PLURIANUAL - ID 410.735" SEGUNDO LLAMADO** de la fecha inicialmente planificada se funda en las gestiones internas para consolidación del llamado y obtención de presupuestos para elaboración de precios referenciales, además de la Declaración Desierta del primer llamado.

A la espera de que lo expuesto sirva de suficiente instrumento para aclarar los motivos de postergación, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

ABG. ANDRES SORIA
Coordinador
Unidad Operativa de Contratación

DA/CUOC/DPL/